



COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Legislatura N° 372
Sesión 189ª, especial
Lunes 10 de marzo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Simple", para el despacho del proyecto que "Proyecto de ley que propicia la especialización preferente de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública mediante modificaciones a las leyes orgánicas que indica y a la normativa procesal penal". BOLETÍN N° 12699-07(S). (2751-372).

Boletín: [12699-07](#)

2.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Modifica el decreto supremo N° 900, de 1996, del Ministerio de Obras Públicas, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto con fuerza de ley N° 164, de 1991, del Ministerio de Obras Públicas, Ley de Concesiones de Obras Públicas, para obligar a las concesionarias de obras públicas viales a adoptar medidas de seguridad". BOLETÍN N° 15073-07(S) (refundido con boletín 15253-09). (2750-372).

Boletín: [15073-07](#)

3.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Dispone la exigencia de exhibir un documento de identidad y la adopción de otras medidas de seguridad en el transporte terrestre interregional de pasajeros". BOLETÍN N° 16703-25(S). (2750-372).

Boletín: [16703-25](#)

4.- Proyecto iniciado en moción de la diputada señora Naveillan y de los diputados señores Araya, don Jaime; De la Carrera; Kaiser; Longton y Schalper, que "Dispone la inscripción provisoria de vehículos motorizados importados al país, así como la cancelación de su inscripción definitiva y placa patente única en caso de pérdida total". BOLETÍN N° 17387-25.

Boletín: [17387-25](#)

5.- Oficio N° 20237 del Secretario General e la Cámara de Diputados, comunicando que la Cámara de Diputados accedió a la solicitud de la Comisión de Seguridad Ciudadana para refundir, y en consecuencia tratar conjuntamente, los proyectos de ley, iniciados en moción, correspondientes a los boletines Nos. 17.111-07 y 17.125-25.

Boletín: [17111-07](#)

6.- Oficio N°028/2024 de la directora ejecutiva Nacional del ministerio público, mediante el cual remite información requerida en glosa N°02 de Programa para el Ministerio Público, al segundo semestre del año 2024.

7.- Oficio N°034/2025.de la directora ejecutiva Nacional del ministerio público, mediante el cual remite información requerida en Glosa N°08 de Programa para el Ministerio Público, al cuarto trimestre del año 2024.

8.- Oficio N°037/2025 de la directora ejecutiva Nacional del ministerio público, mediante el cual remite información requerida en Glosa N°13 de Programa para el Ministerio Público, al cuarto trimestre del año 2024.

9.- Oficio N°5557 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, informando sobre las medidas adoptadas en los pasos cordilleranos, particularmente respecto del Paso Los Libertadores.

Respuesta Oficio N°: [456/25/2025](#)

10.- Oficio E37440/2025 del Gabinete de la Contralora General de la República, informando que a la señora Contralora no le es posible asistir a la sesión de hoy, por tener su agenda previamente comprometida. Sin perjuicio de lo anterior, ofrece desde ya su disponibilidad para concurrir en alguna fecha posterior si así se estima pertinente.

11.- Correo electrónico del Mayor Oficial Ayudante de la Dirección Nacional de Gendarmería de Chile, confirmando la asistencia del Sr. director nacional de Gendarmería de Chile a la sesión de hoy.

12.- Correo electrónico del señor Michael Gloria Bugueño, mediante el cual envía a los integrantes de la Comisión, propuesta de Reforma a la Ley N°20.084, nueva estrategia para la reinserción juvenil.

13.- La Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, remite primer informe recaído en el proyecto de ley que modifica el código aeronáutico y obliga a los Transportadores aéreos de pasajeros a informar la identidad de los pasajeros de forma preventiva, Boletín N°17.203-15, que por mandato de la Sala, de fecha 28 de octubre de 2024, debe ser conocido por la Comisión de Seguridad Ciudadana.

14.- Correo electrónico del Gabinete de la Subsecretaria para las Fuerzas Armadas, excusando la asistencia del General director de la Dirección General de Movilización Nacional, a la sesión de hoy, debido a que se encuentra participando en el Primer Consejo Militar año 2025, en la ciudad de Punta Arenas, sin perjuicio de lo anterior, solicita se reagende la asistencia del General Hinojosa para tratar el tema que fue citado.
